

Jamundí 22 de diciembre de 2021.

CAROLINA VILLEGAS CASANOCA

Secretaria de Infraestructura Física

Alcaldía de Jamundí

Cordial Saludo,

Los abajo firmantes somos un grupo de vecinos del sector de Alfaguara (Solar de la Garzas, Rincón de las Garzas, Alegra, Riveras, Condados, La Alborada y Senderos de Alfaguara), que todos los días, tanto en la mañana como en tarde, frecuenta el espacio público aledaño al humedal Z12, exactamente la zona noroccidental contigua a la carrera 22 con 5 sur; lo hacemos en compañía de nuestras mascotas que disfrutan muchísimo de este lugar, pues estos peluditos ya reconocen el parque como su punto de encuentro, donde juegan e interactúan con las personas y otros caninos, de hecho en el sector es conocido coloquialmente como: "el parque de los perritos".

Su lugar favorito es compartido como debe ser, con diferentes grupos de niños y adultos que realizan actividades deportivas, aerorumba, baile, y hasta entrenamientos de bomberos, por lo que en muchas ocasiones nos vemos obligados a desplazarnos muy cerca del humedal, lo cual no es seguro para nuestros caninos ni para las personas en general, pues en inmediaciones del humedal hay nidos de abejas y algunas serpientes que habitan en este lugar, además las aguas contaminadas que al ser consumidas por los perritos les generan afecciones de salud, debido a los parásitos y -bacterias que se encuentran en el agua.

Por consiguiente, al pretender instalar una continuación de las máquinas de ejercicio que se encuentran ya instaladas en el parque, se reduciría considerablemente la zona verde que tiene nuestros animalitos para correr y jugar, pues como es de su conociendo en este sector se encuentran muchas especies arbóreas plantadas.

Por lo anteriormente expuesto no compartimos la idea de trasladar las máquinas de ejercicio a este sector del parque, pues se reduciría la zona verde del parque y nos limitarían de poder llevar a nuestras mascotas a un lugar donde ellos se sienten libres y con espacio para divertirse un rato.

Adicionalmente, aunque somos conscientes de las posibilidades de integración que se pueden crear al contar con mejores máquinas deportivas y un espacio público bien distribuido, no estamos de acuerdo con estas nuevas adecuaciones, porque infortunadamente, debido a la falta de estas en otros barrios, a la falta de capacidad institucional para brindar una oferta deportiva dirigida, como también a la falta de la presencia de policía, el espacio público de este humedal se está convirtiendo en expendio y sitio de consumo de drogas, derivando problemas de seguridad, pues en el último año se han presentado varios atracos, sumado a residuos sólidos que son dejados en el lugar que deterioran la imagen del sector.

Para finalizar, consideramos que los elementos que se piensan instalar serían muy bien recibidos en otro espacio, por ejemplo, en el parque de La Pradera, el cual, con una correcta intervención, podría convertirse en el gran parque que requiere nuestro municipio, pues dispone de la extensión y las vías de acceso para que lo disfruten la mayoría de jamundinos. Por otro lado, realizar el mantenimiento de los elementos (juegos de niños, máquinas biosaludables y tapetes de cauchos) que se encuentran actualmente en el espacio público, sería mucho más beneficioso.

Esperamos que nuestras apreciaciones como comunidad, sean tenidas en cuenta y que, en futuras formulación y diseños de proyectos, nos convoquen para participar y aportar los requerimientos que efectivamente requieren los que frecuentamos este espacio público.

Atentamente,

el/la B. Beltrán
31242591

Luis Felipe Zuluaga
1112498475

Pablo Emilio Arango H.
16.674.051.

Delirano Collozo
319607002 Cali

Juan Pablo Arango
1144089699

NATALY MONTEALEGRE V.

1130605291 Cali - Valle
Jose Esteban 3 - 66958894 Cali

Oxanny Franco H.

319305350 Bld

Nataly Valle 31535487

Viviana Gaviria Arango

38643813

Luisa Cano

cc. 1144065182

Ernesto Gouvia P

16824377

Waf V. AGREDO

cc. 38.642.917

Dora Lina Ojeda A.

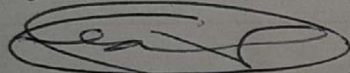
cc. 31930806

Nelson Rubiano

cc. 79.205.489

Rubén Ayres Ayres

6241113



6094652 cel

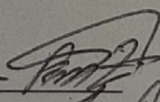
Consuelo Morales

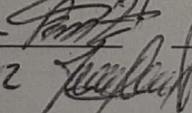
cc 766827325

Jorge Betancourt

CH6508485

cc. 1130658018

Alexis Julio 302 

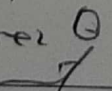
cc. 16918532 

Julión Esteban Londono Velaz

Paola R. Montes G.

Ce: 31446906.9 Paola.

Blanca Nidia Gutiérrez D.

cc. 31992445 

ARMANDO CANO SILVA

cc 12270356

Armando